



RESOLUCIÓN No. 2148 25 de noviembre de 2024

“Por medio de la cual se designa la Dirección General para el desarrollo de la Fase Final Nacional 2024 para Actividades Subacuáticas de los Juegos Intercolegiados Nacionales”

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas – (FEDECAS), en ejercicio de sus atribuciones Legales y Estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad con los Estatutos de la Federación, el Órgano de Administración está facultado para designar los deportistas, técnicos y delegados que han de integrar los seleccionados y delegaciones en los diferentes eventos nacionales e internacionales que deba participar en cumplimiento de su objeto social.

Que, del 9 al 12 de diciembre de 2024, se realizará la **“Fase Final Nacional 2024 para Actividades Subacuáticas de los Juegos Intercolegiados Nacionales”**.

Que, del 10 al 11 de diciembre de 2024, se llevarán a cabo las competencias de la **“Fase Final Nacional 2024 para Actividades Subacuáticas de los Juegos Intercolegiados Nacionales”**, en la modalidad de Natación con Aletas en Piscina, a realizarse en la ciudad de Pereira, Risaralda.

RESUELVE:

Artículo Primero: Designar como director de campeonato que asistirá a la **“Fase Final Nacional 2024 para Actividades Subacuáticas de los Juegos Intercolegiados Nacionales”**, en la modalidad de Natación con Aletas en Piscina, a realizarse en la ciudad de Pereira, Risaralda, a:

No	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1	DIRECTOR DE CAMPEONATO	ALVARO HUGO POLO LOZADA	16838371

RESOLUCIÓN No. 2148 25 de noviembre de 2024

Artículo Segundo: Designar como coordinadora de juzgamiento que asistirá y participará en la **"Fase Final Nacional 2024 para Actividades Subacuáticas de los Juegos Intercolegiados Nacionales"**, en la modalidad de Natación con Aletas en Piscina, a realizarse en la ciudad de Pereira, Risaralda, a:

No	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	LIGA
1	COORDINADOR DE JUZGAMIENTO	YENNY XIOMARA MENDOZA CORDERO	52353391	BOGOTÁ

Artículo Tercero: Designar como Jueces Nacionales que asistirán y participarán en la **"Fase Final Nacional 2024 para Actividades Subacuáticas de los Juegos Intercolegiados Nacionales"**, en la modalidad de Natación con Aletas en Piscina, a realizarse en la ciudad de Pereira, Risaralda, a:

No	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	LIGA
1	JUECES NACIONALES	NATALIA ESTRADA HENAO	1128267815	ANTIOQUIA
2		YURY MARCELA BRAN ARANGO	32257360	
3		MARGARET GITZELA ROZO MAHETE	53066239	BOGOTÁ
4		VALENTINA OSPINA BÁEZ	1000503021	
5		CRISTIAN AUGUSTO SÁNCHEZ MORALES	7183500	
6		MARÍA JOSÉ SALINAS MENDOZA	1034399361	
7		GIOVANNY CALDERON ESCOBAR	1030622023	
8		MATEO SALINAS MENDOZA	1034396060	
9		NELLY CAROLINA MONROY AYALA	52812940	CALDAS
10		ADRIANA MARIA MATTA LOPEZ	38556884	
11		YURY ALEJANDRA ARIAS JIMENEZ	1003866399	HUILA
12		LUISA FERNANDA PACHECO PEREZ	1112781446	RISARALDA
13		ERIKA MARÍA GALLO BEDOYA	31426669	
14		NAZARIO ANTONIO WILLIAMS	15242321	SAN ANDRES
15		LEYDY CAROLINA CORONEL BUITRAGO	1090447311	SANTANDER
16		GABRIELA QUINTERO NARVAEZ	1113653865	VALLE

RESOLUCIÓN No. 2148
25 de noviembre de 2024

Artículo Cuarto: Designar como Jueces locales que asistirán y participarán en la **"Fase Final Nacional 2024 para Actividades Subacuáticas de los Juegos Intercolegiados Nacionales"**, en la modalidad de Natación con Aletas en Piscina, a realizarse en la ciudad de Bogotá, a:

No	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	LIGA
1	JUECES REGIONALES	CATALINA VALENCIA SÁNCHEZ	1091272327	RISARALDA
2		JOHAN MANUEL RAVE TREJOS	1004717465	
3		JARIT MONTAÑA ZAPATA	1006292598	
4		JUAN CAMILO RESTREPO RENDON	1093228224	
5		JUAN ESTEBAN ROJAS URIBE	1193440249	
6		ISAAC LENIS GÓMEZ	1088824767	
7		HEIDY NATALIA ARCILA GUEVARA	1000691669	
8		MELISSA MORENO CANO	1002853828	
9		DANIEL ALEJANDRO GIRALDO SALAZAR	1193112827	

Artículo Quinto: Designar como secretario técnico que asistirá a la **"Fase Final Nacional 2024 para Actividades Subacuáticas de los Juegos Intercolegiados Nacionales"**, en la modalidad de Natación con Aletas en Piscina, a realizarse en la ciudad de Pereira, Risaralda, a:

No	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1	SECRETARIO TÉCNICO	SEBASTIÁN DAVID GAMBOA RINCÓN	1068976430

Artículo Sexto: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga cualquier otra resolución anterior que le sea contraria.

Se firma en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

WILLIAM PEÑA
Presidente

WALTER ROLDAN REYES
Secretario